Moción de Orden del Día N° 5448

EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
30 ENE 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:20

El Congresista de la República que suscribe; **EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS**, miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

" ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE MORROPON, DEPARTAMENTO DE PIURA "

CONSIDERANDO:

Que, el 31 de enero se conmemora el 84° aniversario de la provincia de Morropón, departamento de Piura; creada mediante Ley N° 8174, el 31 de enero de 1936, durante el Gobierno del Presidente Oscar R. Benavides.

Que, la provincia de Morropón tiene una superficie de 3,818 km2, y se encuentra ubicada geográficamente a latitud sur 5° 05' 51" y longitud oeste 80° 09' 44'; en la actualidad este distrito alberga a más de 162,027 habitantes.

Que, entre sus principales actividades económicas podemos destacar la agricultura y ganadería; su ubicación geopolítica estratégica favorece el acopio y comercialización de los productos agrícolas, tales como arroz, maíz amarillo duro, yuca, banano, frutales, caupí, cacao y soya. En cuanto a la ganadería, la destaca la crianza del ganado vacuno, ovino y caprino; mayormente de razas criollas orientadas a la producción de carne.

Que, entre sus principales actividades religiosas tenemos la Fiesta de La Cruz, símbolo de la devoción Morropana; la festividad de San Sebastián, muy querido por los agricultores y ganaderos del lugar ya que se tiene la creencia que este santo trae consigo las lluvias que favorece a la agricultura; y la festividad de San Isidro Labrador, patrón de los agricultores, a quien se acostumbra llevarlo en procesión junto con frutas y plantas que se cultivan en la provincia. Estas festividades atraen de forma constante a turistas nacionales y extranjeros.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos a la provincia de Morropón, al celebrarse el 84° aniversario de su creación como provincia, y se remita la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor, **Richard Hernán Baca Palacios,** alcalde de la provincia de Morropón, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y a toda la población que conforman este importante distrito.

Lima, 30 de enero del 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CASTILLO RIVAS Eduardo Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/01/2023 10:36:01-0500

EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA